Cancillería

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores

La Dirección de Gestión de Información y Tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores

HACE CONSTAR

Que, **JOSÉ OMAR CALDERÓN GONZÁLEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número **93.373.973,** es la persona idónea para ejecutar el contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto es: "***Prestar servicios profesionales como desarrollador junior para diseñar, desarrollar, implementar y mantener soluciones de software, así como para apoyar las actividades técnicas y de desarrollo que se requieran, de conformidad con los lineamientos y necesidades tecnológicas de la entidad.",*** lo anterior de acuerdo con la verificación que he realizado del cumplimiento de los requisitos señalados de formación académica y experiencia señalados en el Estudio Previo.

Se expide la presente constancia en cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, en el mes de enero de 2026.

SYRUS ASDRÚBAL PACHECO VERGEL
Director de Gestión de Información y Tecnología